El **Código de Conducta** establece los principios éticos y directrices que deben regir las acciones del personal de ARCA: todos tenemos la responsabilidad de actuar con profesionalidad y proteger la reputación de la empresa.



1. Cumplimiento de las leyes y estándares éticos

Todo el personal de ARCA está obligado a cumplir con la legalidad vigente.
Está estrictamente prohibido llevar a cabo actividades ilegales, ilícitas o que vayan contra los principios y valores del Código.
Además, todo el personal debemos tener un **comportamiento ético**, evitando cualquier conducta que, aunque no sea ilegal, pueda desprestigiar a ARCA y repercutir negativamente en sus intereses.

Ante cualquier duda sobre legalidad puedes dirigirte al departamento jurídico local o al Compliance Officer Regional.

2. Integridad

Todos los trabajadores de ARCA debemos actuar con integridad, esto implica, cumplir la ley, competir justamente, comunicar de forma transparente, y actuar siempre con honestidad.

ARCA tiene una política de tolerancia cero contra la corrupción, el soborno, las comisiones ilegales u otras conductas similares.

Los conflictos de interés surgen si tenemos intereses que podrían afectar a nuestro trabajo en ARCA. Sabemos que no siempre es fácil determinar la existencia de un conflicto de interés, por lo que si te surge alguna duda o puedas estar ante un conflicto de interés, tienes la obligación de comunicarla a través del Canal Ético (https:\\arcadelmaresme.com/canaletico).

También debemos evitar cualquier **práctica contraria a la libre competencia** como: conversaciones con competidores sobre precios, costes o prácticas que puedan reducir la competencia, abusar de una posición dominante en el mercado, aplicar condiciones diferentes a operaciones equivalentes...

Si has formado parte o has visto alguna práctica que infrinja el Derecho de la Competencia debes informar al Compliance Officer Regional.

El **fraude** implica la representación falsa de hechos con la intención de obtener un beneficio financiero o personal. ARCA prohíbe estrictamente cualquier actividad fraudulenta. Si sospechas de alguna actividad fraudulenta, repórtalo inmediatamente.

Para cualquier consulta, no dudes en contactar con el Compliance Officer Regional o con el departamento jurídico local.



3. Respeto por las personas

ARCA se compromete a garantizar un ambiente en el que no se toleren conductas abusivas, hostiles u ofensivas de ningún tipo. Se prohíbe terminantemente la **discriminación** por motivos de raza, orientación sexual, creencias, ideología, religión, origen social, discapacidad, nacionalidad, edad o cualquier otra circunstancia, independientemente de su origen o calificación.

ARCA se compromete firmemente a respetar y promover la defensa de los **Derechos Humanos**, garantizando a todo su personal unas condiciones dignas y justas.

La compañía también pretende fomentar la **conciliación de la vida laboral y familiar**, buscando un equilibrio adecuado entre el trabajo y la vida personal.

Por último, hay que subrayar la importancia de la **relación con los ciudadanos**, debiendo ser siempre amables y respetuosos durante la prestación del servicio.

Cualquier vulneración de los Derechos Humanos o de los principios de Igualdad y Diversidad, debe ser reportada inmediatamente.

4. Seguridad y salud en el trabajo

ARCA se compromete a proporcionar un lugar de trabajo que garantice la salud física y mental de los trabajadores.
Además todo el personal acepta cumplir estrictamente toda la legislación vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Si tienes conocimiento de algún incumplimiento en materia de seguridad y salud en tu área de trabajo debes comunicarlo a tu supervisor o al Compliance Officer Regional.



5.Protección del medioambiente

ARCA tiene fuertes compromisos con la **protección ambiental**, la lucha contra el cambio climático y el uso responsable de los recursos naturales.

Todo el personal de ARCA debe hacer todo lo posible para minimizar el impacto ambiental de las actividades de la empresa, así como **cumplir estrictamente los procedimientos internos ambientales y la legislación que resulte aplicable**.

Cualquier duda sobre protección medioambiental no dudes en contactar con tu supervisor o con el departamento local de Calidad, Prevención y Medioambiente.

6. Protección de la información

La información es fundamental para ARCA es por ello que todo el personal debe usar con criterio la documentación, los dispositivos electrónicos y los recursos de la red. También debemos promover una cultura de la ciberseguridad así como **salvaguardar los activos y la información de la empresa**.

Algunos de nosotros podemos tener acceso a información sensible de la empresa, por eso eso es fundamental que todo el mundo se comprometa a garantizar la **confidencialidad** sobre toda la información que no sea pública.

Asimismo, todo el personal debe tener especial cuidado en proteger la **propiedad intelectual** (derechos de autor, propiedad industrial: marcas, patentes...)

Si tienes alguna duda sobre propiedad intelectual, contacta con el departamento jurídico local.

making circularity real

arca andalucía

Canal ético

El **Canal Ético** es un canal de comunicación seguro a través del que puedes realizar consultas así como denunciar, de forma confidencial e incluso anónima, potenciales incumplimientos de la legislación vigente o de nuestra normativa interna.

El Canal Ético está a tu disposición en página web corporativa en el siguiente enlace: ***https://arcaandalucia.com/etica-y-cumplimiento-normativo/***

Si dudas... ¡consulta!

Además, recuerda que puedes contactar directamente con la Unidad de Compliance para resolver cualquier duda relacionada con el Código de Conducta y las políticas corporativas. Tanto el Código de Conducta como el resto de políticas las puedes encontrar en el apartado Buen Gobierno de la página web www.arcaandalucia.com



arca
andalucía



Código de Conducta

arca
andalucía